PRECIOS DE SUSCRICION
(PAGADEROS POR ADELANTADO)
En esta Capital, un mes.. $0 60 oro
En el interior, un id..... 0 80 "
En el extrangero id...... 1 00 "

Listin Diario

(Fundado en 1889)

WASHINGTON, D. C.
U. S. A.

El LISTIN DIARIO es el periódico nacional mas antiguo y el de mayor circulación dentro y fuera de la República, y por lo mismo es el mejor para anuncios y toda clase de propaganda comercial.

AÑO XXVI — SANTO DOMINGO R. D LUNES 8 DE MARZO DE 1915 — NUM 7731

Cabotaje

(Aun cuando nosotros habíamos abogado porque fuese la marina nacional, con exclusión de la extranjera, la que hiciese nuestro servicio cabotero, la práctica ha venido a demostrar que aún no tenemos suficientes fuerzas para desempeñar tal servicio, sin lesionar intereses Ojalá pronto podamos sostener en todo su vigor nuestro criterio, de preferir lo *criollo* bueno a lo extranjero que merezca igual calificativo.—LISTIN.)

Viendo y admirando el hermoso ejemplo de la República de Chile en múltiples manifestaciones progresivas, no hemos podido menos que comparar, y luego de hacer esto mentalmente, desear para nuestro país, que sólo cuenta excelentes *records* en las guerras intestinas, un estado aproximado al de la meritoria nación del Pacífico.

Hemos notado que en la navegación de cabotaje, con buques de todo país, hubo en 1912 un movimiento de entrada de 8.630 naves de vapor, de las cuales 6.692 eran de nacionalidad chilena, y 503 naves de vela de las que sólo 86 fueron extranjeras, ello demuestra que aquel país no restringe en modo alguno a los buques de otras banderas para el servicio de cabotaje, como hacemos por acá, con mengua del rápido servicio de nuestro comercio, que necesita vida, que ha menester se le den todas las posibles ventajas para que la clorosis no continúe minando su debilitado organismo.

Nuestro actual Presidente, Sr. Jimenes, en el Mensaje que ha dirigido al Congreso Nacional, toca este punto ligeramente y opina en el particular tal como nosotros opinamos.

Es anómalo, y por ende, inexplicable, que mientras los EE. Unidos, a trueque de verse en conflictos como el del *Dacia*, nacionaliza vapores extranjeros, nosotros, que propiamente no tenemos marina mercante para nuestros servicios internos, proscribimos del cabotaje a los pocos navíos de otras banderas, que podían junto con las naves dominicanas hacer ese servicio.

En modo alguno nos opondríamos a que, poseyendo una marina nacional suficiente, ésta obtuviese ciertas preferencias; pero es cuando esa marina se halle en capacidad absoluta de ser una ayuda y no una entorpecedora de la vitalidad del comercio del p[illegible]

Es bastante conocido de nuestros lectores, que debido al conflicto [illegible] ventilan las naciones europeas, [illegible] ha disminuido [illegible]orme tanto por ciento, y que todos los países, de un modo u otro, han ofrecido facilidades a las Compañías de navegación para que aumenten su servicio; y en caso de no hallarse previamente establecido, sus instancias han sido para que lo instalasen, por ver de equilibrar sus réditos aduaneros y la estabilidad del comercio.

Santo Domingo necesita *sumar* o adicionar todas las fuerzas posibles, para ver de llegar a alguna parte; y no es prudente que quien cuenta con tan escasos medios como los de que actualmente disponemos, se dedique a *restarlos*, a sustraer actividades que prestan inapreciables servicios.

Esperamos que nuestros legisladores estudien el punto con serenidad, animados por un recto espíritu de justicia.

LOS SUCESOS DE AZUA

Muerte del Gral. Remigio Zayas

El sábado se registró en la ciudad de Azua, un hecho trágico en el cual, según nuestros informes, hubo más de seis bajas. Aunque no tenemos noticias detalladas de lo ocurrido, damos las siguientes, a reserva de rectificarlas y ampliarlas, pues en fuentes oficiales parece no se nos han querido suministrar, apesar de nuestro interés en obtenerlas, para cumplir nuestro deber con el público.

Al llegar a Azua el vapor americano *Iroquois*, el sábado retropróximo, y al circular por la población la noticia de que el Gral. Remigio Zayas, (a) *Cabo Millo*, y su familia, estaban abordo del citado buque, se notó un rápido ir y venir de gente provista de armas largas y cierta inquietud en la ciudad.

Pocos momentos después, desembarcó el Gral. Zayas y su familia, siendo aquél avisado de que el Gobernador, Gral. Fco. Báez, deseaba verle. El Gral. Zayas fué enseguida a presencia del Gobernador Báez, quien le ordenó permanecer un rato en su oficina, mientras telegrafiaba al Gobierno; el Gobernador Báez informó al Gobierno de que una parte del pueblo azuano no deseaba que el Gral. Zayas residiese allí, y que su llegada provocaba motines. El Gobernador Báez recibió a poco una comunicación firmada por diversos elementos de Azua, quienes protestaban de la presencia del Gral. Zayas y familia, dándoles 24 horas de término para que abandonasen la población. Poco después recibió el Gobernador Báez contestación del Gobierno, diciéndole que el Gral. Zayas era un ciudadano dominicano que gozaba de sus derechos políticos y civiles, y que debían garantizárselos. Entonces el Gobernador Báez entregó 10 oficiales al Gral. Zayas para que se fuese a su casa y le defendiesen en caso de una agresión. En el trayecto, de la Gobernación a su casa, el Gral. Zayas y los que le acompañaban tuvieron un encuentro con un grupo, resultando un prolongado combate; un refuerzo de gente del Gobierno y amigos del Gral. Zayas corrió inmediatamente al lugar de la reyerta y todos tomaron parte activa en el pleito, resultando: Gral. Zayas, con dos balazos, uno en el pecho y otro en el vientre, ambos gravísimos, de tal modo que le causaron la muerte ayer a las 4 a. m.; Noé Pichardo, primo del Gral. Max. Pichardo, muerto en el acto; José Altagracia Sención, pariente del Gral. Zayas, herido levemente, y otros más, cuyos nombres ignoramos. El Gobernador Báez al enterarse de lo ocurrido, lo comunicó al Gobierno, pidiendo a la vez fuerzas armadas.

Con tal motivo, ayer a las doce zarpó de la ría el cañonero nacional *Independencia*, rumbo a dicha ciudad, conduciendo a su bordo al Licdo. E. Brache hijo, Secretario de E. de lo Interior y Policía, con su E Mayor; al Licdo. A. Pérez Perdomo, Secretario de E. de Hacienda y Comercio; al Licdo. Nicolás H. Pichardo, Procurador Gral. de la Corte de Apelación; al Licdo. A. Logroño, Secretario Particular del Presidente de la República, y una fuerza militar compuesta de 50 militares y 50 G. R., al Teniente Pedro Ma. Graciano, de este cuerpo; al Capitán Ayudante Mayor, José Ignacio Matos, del Batal 6o Ozama; al Coronel Luis Silverio, y al Teniente Barón Ruiz, del Cuarto Militar del Presidente, ambos; y a varios Oficiales del Batallón Ozama, así como una cantidad de pertrechos de guerra. Ayer mismo llegaron a aquella ciudad.

Según se nos informa el Gral. Max. Pichardo, con un grupo de 100 amigos, se encuentra en los alrededores de Azua, para garantizarse, no estando —se dice—en actitud hostil contra el Gobierno.

Telegramas recibidos hoy, informan que aparentemente reina la tranquilidad en Azua.

Se dice que cuando el Gral. Zayas desembarcó en la Playa, nadie, ni autos, ni coches, ni persona alguna quiso llevarlo a la ciudad ni menos su equipaje, teniendo necesidad de hacer el viaje a pie. En el camino se encontró con un grupo armado, de sus amigos, que le iban a alcanzar. La indignación del pueblo azuano contra su comprueblano el Gral. Zayas, la motiva el bombardeo que ordenara éste contra aquella ciudad, durante la última revolución contra el ex-Presidente Bordas.

Al despedirse en esta capital, de sus amigos, el Gral. Zayas fué advertido de lo que podría ocurrirle y hasta se le aconsejó que no hiciera el viaje a Azua, pero él alegó que allí tenía sus intereses y que iba a trabajar en ellos, pues en la capital no tenía de qué vivir y carecía de todo.

Desde el primer momento que se recibió la noticia en esta ciudad de lo ocurrido en Azua, el tópico de las conversaciones ha sido éste, siendo muy comentado el lamentado suceso.

Antsayer noche se decía, que la Sra. del Gral. Zayas y dos de sus hijos habían sido heridos; pero la noticia ha resultado ser incierta porque no se ha confirmado.

El Gral. Zayas desempeñó varios cargos importantes, entre éstos el de Gobernador de Azua, Jefe de Operaciones en varios Gobiernos y fué uno de los Jefes principales en el golpe del 23 de Marzo de 1903, dado en la Cindadela de esta ciudad y que derrocó al Gobierno del Gral. Horacio Vasquez.

Ayer le fueron dirigidos al Procurador Gral. Sr. Pichardo y al Gobernador Baez, los siguientes telegramas:

Capital, marzo 7.
Procurador General Pichardo y Gobernador Baez.
Azua.

Consecuente con mis antecedentes y convicciones, mi Gobierno no puede ver con indiferencia lo que desgraciadamente ha acontecido en esa.—Deseo justicia actúe como ella debe, sin contemplaciones, a fin de que no quede impune hecho delictuoso cometido.—Salud.

Presidente JIMENES.

Capital, marzo 7.
Procurador General Pichardo.
Azua.

Vindicta pública espera que su gestión sea eficaz para castigar crimen Gral. Zayas. Se rumora componendas políticas. Usted sabe que la justicia no conoce de esto. Su crédito y el prestigio de la institución nacional reclaman actuaciones enérgicas.—Salud! Procurador General, CASTRO RUIZ

E LISTIN lamenta muy sinceramente los sucesos acaecidos en Azua, envía frases de pésame a las adoloridas familias de las víctimas y espera que la Justicia al depurar los hechos dicte con sereno criterio el fallo austero de la Ley.

NIÑOS Y NIÑAS

en la época del desarrollo
tienen en la legítima
EMULSION DE SCOTT
el más poderoso auxiliar.

La guerra europea

(Por cable francés al LISTIN.)

AVISO.

En razón de la rigurosa censura establecida en Europa y de los orígenes diversos y no fiscalizables de las informaciones, damos estas bajo toda clase de reservas.

La Compañía Francesa de Cables Telegráficos.

París, marz 5.
(*Oficial. - 11 de la noche.*)

En Bélgica, en la región de las Dunas, hemos organizado sólidamente las trincheras de que nos apoderamos ayer. Los alemanes han intentado venir a poner sus trincheras en contacto con las nuestras; pero en doce ocasiones diferentes nuestro fuego los ha dispersado. Al N. de Arras, en la región de Notre Dame de Lorette, nuestros contra-ataques han sido coronados por el éxito. La noche del jueves hemos capturado una sección de ametralladoras.

Londres, id. 5.

Oficial – Después de la publicación del último parte, la situación no ha cambiado en nuestro frente. Los resultados de los duelos de artillería han sido satisfactorios. Diariamente se hacen operaciones de importancia secundaria, debidas casi siempre a nuestra iniciativa. Al S. del Canal de Iprés tomamos una trinchera avanzada durante la noche del 1o al 2 de marzo; pero al día siguiente, la artillería enemiga hizo insostenible esta posición y nos vimos obligados a evacuar en la misma región. El 2 de marzo nuestra artillería obligó al enemigo a evacuar una trinchera, lo que permitió a nuestra infantería infligirle pérdidas. Durante la noche del 2 al 3 de marzo un destacamento de soldados alemanes fué dispersado por una patrulla nuestra, que le arrojó bombas. El 2 de marzo, uno de nuestros aeroplanos, que volaba por detrás de las líneas alemanas, fué atacado por 2 aviones enemigos y los obligó a descender uno tras otro.

París, id. 5. (*Oficial*)

El 4 de marzo, un buque de guerra francés perteneciente a la segunda escuadra ligera disparó sobre un submarino del tipo No. 2 en la Mancha. Tres obuses alcanzaron al submarino, el cual se sumergió y desapareció, sin que se haya podido encontrar ningún rastro.

París, id. 5.

Las operaciones metódicas emprendidas contra los Dardanelos continua[illegible] el 2 de marzo a despecho de un [illegible]ato procedente del N. E Nume[illegible] [illegible]os barcos pescadores han dragado el [illegible]echo en la entrada y desde ésta has[illegible] S. de Derech, situado en la costa [illegible]pea, en frente de Dardanes de manera de permitir a los buques de guerra que bombardean a Chanak-Kalesi y al fuerte Saltanie avanzar con seguridad. El puerto de observación de Kaba Tepeh, en la costa del Mar Egeo, ha sido destruído por un crucero. En diferentes puntos, en la costa, baterías de campaña y destacamentos han sido cañoneados por los buques de los aliados. En la costa de Siria, el crucero francés *D'Entrecasteau* ha demolido el semáforo de Assos, en el Golfo de Adramyti, al N. de la isla Metylena, y el acorazado *Jaureguiberry* ha destruído el depósito de petróleo de Saida (Palestina) a unos 45 Km. al S. de Beyrouth

Londres, id. 5.

He aquí el comunicado oficial del Almirantazgo relativo a las operaciones del 3 de marzo y días siguientes en los Dardanelos: «El 3 a las 2 de la tarde, el *Irresistible*, el *Albión*, el *Prince Georges* y el *Triumph* continuaron sus ataques contra los Dardanelos y contra las baterías disimuladas en las cercanías. El enemigo mostró menos actividad que en los días anteriores y fué puesto fuera de combate con la ayuda de aeroplanos. El 4 continuó con éxito el bombardeo en el interior del estrecho. Destacamentos de marinos desembarcados en Kumkale y Soddeb Bak se pusieron en contacto con el enemigo que ocupaba las aldeas. El mismo día el *Saphir* redujo al silencio una batería de cañones de campaña en el Golfo de Adrymni y el *Prince Georges* bombardeó las fortificaciones de Besika. El total de nuestras pérdidas el 4 de marzo fué de 19 muertos, 3 desaparecidos y 25 heridos. El 5, el *Queen Elizabeth*, el *Inflexible* y el *Prince Georges* atacaron las fortificaciones del estrecho, lanzando sus fuegos sobre los fuertes Y. L. y Turtoh Mount, con satisfactorios resultados. En el fuerte L, que está armado de los mejores y más pesados cañones, nuestros obuses hicieron volar un almacén de aprovisionamientos. Los otros dos fuertes fueron dañados. El bombardeo era observado por los buques de guerra aliados que se encuentran en el estrecho. Ninguno de éstos fué alcanzado por el enemigo. El *Saphir* destruyó la estación militar de Tuybarne. El mismo día llegó al estrecho una parte de la escuadra que había ido a situarse delante de Smyrna, donde el fuerte Yeneckal fué bombardeado y alcanzado con 32 obuses, que causaron dos fuertes explosiones, aparentemente en el depósito de aprovisionamientos

Como el tiempo ha mejorado, se ha comenzado un bombardeo a más corta distancia.

Roma, id 5.

La flota rusa del Mar Negro se dirige a toda máquina hacia el Bósforo. El corresponsal del *Giornale de Italia* en Bucharest telegrafía que la flota rusa ha pasado por delante de Burgas (Bulgaria).

Montreal, id. 5
(*Oficial*).

Cuatro mil soldados ingleses han llegado sin accidente a Inglaterra en los vapores *Megantic*, *South'and* y *Miss Anabie*, que habían salido de Halifax el 22 de febrero.

Juegos Olímpicos

Magníficos bajo todas sus faces resultaron ayer los *sports* atléticos organizados por el Comité Nacional de los Juegos Olímpicos de 1915.

El base ball

Por causas que desconocemos, no jugaron los *teams* más fuertes de la capital inscritos en la serie A, y entraron a jugar, fuera de concurso, el *Columbia* y el *San Carlos*, resultando vencedor el primero de los nombrados

Ejercicios de fuerza y carreras

Previo el desfile, en que todos los equipos demostraron precisión y gallardía, comenzaron los primeros juegos.

En los ejercicios a la cuerda, triunfó la Escuela Normal de su tesonera competidora la Modelo. El concurso de adolescentes, fué declarado sin lugar, dada la desigualdad de los grupos concursantes; desigualdad física y de indumentaria, pues mientras los más pequeños fueron al *sport* con calzado liso, los del grupo mayor, excepto uno, llevaban calzados con tacones.

Carreras a pie

En las carreras a pie, esfuerzo físico que tanto provecho hace al organismo, probaron los concursantes de lo que será capaz nuestra raza, después de los entrenamientos requeridos, pues cuando seamos fuertes, emplearemos tales fuerzas en las artes provechosas de la paz.

En la carrera infantil a pie (100 metros,) obtuvieron los dos premios ofrecidos los niños Máximo E. Malespín y Federico Nina. En la de adolescentes (200 metros) llegó el primero a la meta José Carrasquero. En la carrera para adultos, (de 300 metros) resultó vencedor Amable Burgos. En la máxima prueba de resistencia física, como corredores, dándole cuatro vueltas a la pista (1 000 metros,) salieron triunfadores Máximo Vásquez y José María Pou, y mereció especial mención René Velázquez, *player* del Nuevo Club, quien corrió muy bien, aun cuando el éxito final no coronara su esfuerzo.

Saltos

En los saltos de longitud para niños, venció también Máximo E. Malespín, en los de adolescentes, Pou; y en los de adultos, después de tres excelentes pruebas, todas de primer orden, triunfó Francisco Hatton G.

Terminados estos juegos, el público, que era numerosísimo, no aguardó los anunciados saltos de altura, porque la noche se avecinaba

Los palcos hallábanse poblados de damas de nuestra mejor sociedad; y en palcos, gradas y demás localidades hubo plétora de concurrencia, que aplaudió entusiásticamente el esfuerzos de esos dominicanos que, de igual modo que atienden a su cultura física, propenden en escuelas y colegios a la intelectual, esos dos pies sobre los cuales caminan sin tambaleos los pueblos civilizados.

Un caluroso y prolongado aplauso para los dignos componentes del Comité Nl. de los Juegos Olímpicos de 1915, por estos plácidos *sports* con que de modo patriótico contribuye a la regeneración nacional, despejando, a la vez, nuestras tristezas.

De la Guerra Europea

(CABLE OFICIAL ALEMAN.)

(Noticias procedentes de la Embajada alemana en Washington, y que nos han sido facilitadas para su publicación por nuestro amigo el Sr. Hoblt, Cónsul del Imperio alemán en esta capital)

Marzo 5.—La Embajada turca en Washington anuncia que los fuertes exteriores de los Dardanelos solamente han recibido averías en algunos sitios, pero que ni un solo fuerte ha sido silenciado. Las pérdidas de los turcos son 20 entre muertos y heridos.

—Los alemanes capturaron un gran número de guardias rusos al Norte de Lomsha.

—Los franceses dejaron en el campo de batalla, al Nordeste de Celles mil muertos.

Por nuestro tabaco

Nueva línea de vapores

Según comunica a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores la Real Legación de España en esta Ciudad, por encargo del Sr. Ferraz, Sub-Secretario de Estado del Gobierno de Su Majestad el Rey de España, el Sr. Llompart, en atención a un cablegrama que recibió del Sr. Presidente de la República, se embarcó en el primer vapor con destino a ésta, con la intención de comprar toda la existencia de tabaco que actualmente hay en el Cibao.

—El Sr. Eufemiano Fuentes, de Las Palmas (Gran Canaria) ha escrito al referido diplomático español, proponiendo hacer grandes compras de tabaco en rama, lo cual se ha comunicado al Vicecónsul de España en Puerto Plata para que se lo haga saber a las principales casas de comercio que se ocupan de ese negocio.

Según comunica el Encargado de Negocios de la República Dominicana en París a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, el Gobierno francés está dispuesto a declararse comprador regular y constante del tabaco dominicano, hasta el alcance de millón y medio por año, estando en la espera de los ofrecimientos que se le hagan en esta oportunidad.

—Actualmente la Compañía West Indian y Co Ld de St Thomas, se está esforzando en establecer una buena comunicación entre la República Dominicana y el Continente europeo, y para el efecto está proyectando el establecimiento de un servicio frecuente y regular de buques de carga, movidos mecánicamente, entre los puertos de la República Dominicana, Haití, Puerto Rico y Saint Thomas, conectados con todas las plazas de Europa y las costas oriental y occidental de América.

- Según informe de nuestro Cónsul en el Havre y debido a sus gestiones, es muy probable que la Compañía General Trasatlántica introduzca algunas mejoras en el tráfico de vapores en los puertos de Francia y los de la República

Es muy probable también según informes del mismo Cónsul, que se establezca una nueva línea de vapores entre el puerto de Marsella y los de ésta República.

La situación en Haití

Nuevo Presidente Desaparece un millón de pesos.

Funcionarios públicos detenidos.

Port-au-Prince, marzo 4.
Sec. Relaciones Exteriores,
Sto. Domingo.

Asamblea Nacional acaba de nombrar Ville-Bren Guillon San, Presidente de la República. Se investiga la desaparición de $700.000 oro en sellos de correos y la sustracción al Estado de $300,000 en las Aduanas. Varios funcionarios públicos han sido detenidos y sometidos a la Justicia.

LEGACIÓN DOMINICANA.

Remitidos

Club Union

SECRETARIA.

Se convoca a los miembros activos de este Centro para el miércoles 10 de los corrientes, a las 8 p m., a la Asamblea General trimestral reglamentaria.

Sto. Dgo., 8 de marzo de 1915.
P. P. Bonilla,
Secretario.

Vto. Bno.
Porfirio Henriquez,
Presidente.

3—1 seg.

INVITACION

La Junta de Caridad Padre Billini, por la presente hace llamamiento a los pobres de solemnidad para que concurran el día 10 del corriente, de 2 a 3 p. m. al vestíbulo del Manicomio, para que reciban un socorro q. a la memoria del inolvidable filántropo Pbro. Francisco X. Billini ha resuelto distribuir.

El Presidente,
A. Rodriguez de Castro.
El Secretario,
J. Pablo Sanabia.

4—3 seg.

Gracias del alma

Las atenciones y muestras de verdadero afecto y consideración de que hemos sido objeto, durante la enfermedad y muerte de nuestra querida *Odila*—ida tan a destiempo han comprometido nuestra gratitud eterna hacia todas las personas que nos las dispensaron.

Vayan, pues, nuestras sinceras gracias del alma.

Mercedes Quero Vda de Méndez, Florinda Méndez, Ercilia Méndez de Henríquez Eduardo Méndez, Rosa Blanca Méndez.

Sto. Domingo, marzo 6 de 1915.

Muebles de venta

Se vende inmediatamente el ajuar de mi casa que es como sigue

Muebles de comedor, de roble verde juego de sala de mimbre juego de aposento de hierro esmaltado piano escritorio alfombras, gabinete de cocina de vidrio tallado y demás útiles, etc. Todos casi nuevos, teniendo de uso menos de seis meses. Las personas interesadas pueden verlos de una vez en mi casa, sita en la Carretera de Gascue (Avenida Bolívar.)

N. E. Rockey.

1a (9347) 3 p. s. 3—1.

Invitación.

—o

La Junta de Caridad Padre Billini se complace en invitar a todas las corporaciones y al público en general, para que con su presencia le den mayor realce a los solemnes funerales que con motivo del XXV aniversario de la muerte del inolvidable filántropo Pbro. Francisco X. Billini, se celebrarán en la Iglesia de Regina Angelorum el día 10 del corriente a las 7 a m

El Presidente,
A. RODRIGUEZ DE CASTRO.
El Secretario,
J. PABLO SANABIA.

4 - 3 seg.

Interesante!

Ningún chocolate goza de mas crédito en la República que el exquisito chocolate marca «La Altagracia» de Francisco Viñas. Aunque no se ve da a domicilio sino cuando es solicitado puede encontrarse de venta en la mayor parte de los establecimientos de esta ciudad desde el mas grande hasta el mas humilde

Fíjese siempre en la etiqueta con tinte morada!

1s (9330) 3 p. s. 12—6.

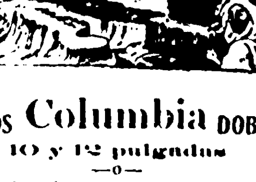

DISCOS **Columbia** DOBLES.

10 y 12 pulgadas

—o—

Exclusivamente danzones cubanos y piezas de baile.

—o—

Surtido Permanente

— AGUJAS

Donde Abraham Curiel y Pereira. Ar. Meriño 71

1s (9345) 3 p. s. Pte. 2.

El Dr O. DEL POZO

de la Facultad de (París)

Catedrático de a Facultad de Medicina.

ha trasladado su consultorio á la calle Separación No. ( ), en la cual ha instalado una pequeña casa de salud con todos los recursos modernos de la Cirujía y de la Medicina.

So complace en ofrecerla al público y ponerla á las órdenes de sus colegas de la Capital y del Interior, Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Teléfono ( ). Se habla ingles y francés.

[illegible] (9415) 3 p. pte 233

[illegible]dénos sus trabajos [illegible]ficos; y le pesará no haberlo hecho antes!

HIELO

La fábrica vende a $1 oro quintal. Los puestos venden hielo a 2 cts. libra. Los carros venden hielo por libras a 2 cts.

1. (9319) P—50 seg

A PLAZOS

—O—

AL CONTADO

El surtido más grande en artefactos sanitarios y de plomería de toda clase, tales como Baños, Lavabos, Fregaderos, Inodoros, Duchas, Baños de asiento, Aparatos de acetileno y un millar de artículos en una infinidad de clases.

Hacemos contratos para instalaciones completas que ejecutamos bajo la competente dirección de nuestro maestro plomero Mr John B. Law.

NO ALTERAMOS LOS PRECIOS EN LAS INSTALACOINES A PLAZO

Para más informes diríjase a la Sucursal Ferretería "LA MARINA" calle Comercio esquina a Mercedes o a la Gran Ferretería "LA MARINA" frente a la Aduana.

1s (8029) 3 p. s. Pte. 151.

Oiga Ud. consumidor

Tome CHOCOLATE HUOT & SEVEZ, de Samaná, y se convencerá de que es más superior que el que ha estado Ud usando hasta ahora.

HAGALO SEGUIDO.

Agentes: CASTILLO Y SANTANA.

1r (9043) 3 p. s. Pte. -119.

De S. P. de Macorís

Marzo 2.

Era tiempo de que nos iluminara, desde cielos más puros y más hermosos, un nuevo sol que llene de lumbre el hoyado suelo dominicano, en cuyas entrañas se ocultan los despojos de pasados errores que avergüenzan, que lastiman y que lloramos..... Después del caos, que por mucho tiempo nos redujo a la sombra, a la orfandad y al exterminio, surje la luz, se esboza la razón y empieza de nuevo el patriotismo a ensanchar el campo en que se edifica de nuevo el edificio en ruinas, que nos queda de aquella Patria grande y feliz que nos dejaron sin mancilla los febreristas del 44.

Estamos en un período de reparaciones. El sentimiento esparce sus benéficos colores en este departamento de la República, cimentado la fé que creyeron perdida los que nunca, ni directa ni indirectamente han contribuido a la humillación y al desastre que azotó al país en general..

Ojalá que los demás pueblos de la República hubieran levantado tan alto el estandarte del patriotismo como lo ha hecho Macorís, al celebrar el 71,aniversario de nuestra gloriosa Independencia. En este año se ha celebrado el Día de la Escuela como hacia años que no lo veíamos. En esta suntuosa ceremonia tomó parte activa el Gobernador de la Provincia, el H. Ayuntamiento, el Inspector de Escuelas, correspondiendo entusiasticamente todos los planteles de enseñanza pública.

Los actos del 27 los empezamos a enumerar por la diana, cuando se oian los aires del Himno Nacional, armonizando el espacio, al amanecer del día glorioso. A las 10 a. m. el *Te-Deum*, al que asistió el ciudadano Gobernador, el H. Ayuntamiento, el Cuerpo Consular, algunos hacendados y el benemérito Cuerpo de Bomberos Civiles. De la Iglesia Parroquial se dirigió la comitiva al palacio de Gobernación, teniendo lugar allí los brindis de costumbre, al par que se formulaban frases hermosas y dignas del patriotismo nacional.

En la tarde, juego de *Base-ball* animado y concurrido, y muchas máscaras. En la noche, la gran iluminación en el monumento de los Padres de la Patria, por iniciativa del Presidente del I. Ayuntamiento, señor Julio Aybar R., secundado por los demás miembro de la Corporación. Este acto merece mención especial: fué una verdadera enseñanza, un ejemplo patente de reparación patriótica. El monumento que se encuentra en el centro del Parque «Salvador,» mide una altura de 90 pies y desde la cúpula fué envuelto en banderas nacionales hasta la superficie de la base, engalanándolo con 700 bombillos eléctricos. La retreta fué un desbordamiento, casi el pueblo entero se dió cita en aquel recinto en que aparecían entre fulgores los bustos de los patricios Duarte, Sánchez y Mella. Terminada la retreta, comienza su gran baile el aristocrático centro Club *2 de Julio*. ¡Qué fiesta más suntuosa! oh Tepsicore, quien no ha de rendirte homenaje, cuando apareces deslumbrante regando ese dulce q. solo saben apreciar

(*Continúa en la 3a. página*)

Mensura y Partición
de los terrenos comuneros de «Rincón de Mesa.»

Se hace saber que el Juzgado de 1a. Instancia del Distrito Judicial del Seybo ha dictado una sentencia cuyo dispositivo dice así:

1o. que debe ordenar y ordena la mensura y partición de los terrenos comuneros de «Rincón Mesa», jurisdicción de la común del Seybo

2o que debe dar y da comisión al Notario Público de los del número de la común del Seybo, ciudadano Felipe Goico, para que mediante recibo sea depositario de los títulos y llene todas las demás formalidades de la Ley. y

3o. declarar los costos a cargo de todos los copropietarios.

En consecuencia, todas las personas que tengan títulos sobre estos terrenos, son requeridas para que en el término de tres meses, a contar de la fecha, los depositen donde el referido Notario Don Felipe Goico, cuyo estudio está en la ciudad del Seybo, calle de La Cruz, casa No. ( ), y todos los que se crean con derecho por concepto de sucesiones, tomen su calidad ante el expresado Notario, llenando los requisitos de ley.

Seybo enero 11 de 1915.

Abogado,
B. Montás.

2a (9285) 3 p. s. 30—23.

Mensura y Partición
de los terrenos comuneros de San Francisco.

Se hace saber que el Juzgado de 1a Instancia del Distrito Judicial del Seybo, con fecha 30 de agosto de 1905 dictó una sentencia cuyo dispositivo dice así:

Que debe ordenar y ordena la mensura y partición de los terrenos comuneros de San Francisco, jurisdicción de la común del Seybo.

Que en fecha 15 de diciembre del año 1914 dictó otra sentencia el mismo Juzgado de 1a. Instancia cuyo dispositivo es como sigue:

1o que debe dar y da comisión al Notario Público de la común del Seybo, ciudadano Felipe Goico, para que mediante recibo sea deposita io de los títulos del referido sitio de San Francisco y llene todas las demá de la ley.

2o. declara los costos a cargo de todos los copropietarios

En consecuencia, to as las personas que tengan títulos sobre estos terrenos, son requeridas para que en el término de tres meses a contar de la fecha, los depositen donde el dicho Notario Don Felipe Goico, cuyo estudio está en la ciudad del Seybo, en la casa No. ( ) de la calle La Cruz y todos los que se crean con derecho por concepto de sucesiones tomen su calidad ante el expresado Notario, llenando los requisitos de ley.

Seybo, enero 11 de 1915.

Abogado,
B. Montás.

2a (9284) 3 p. s. 30—21.

Papelería del LISTIN

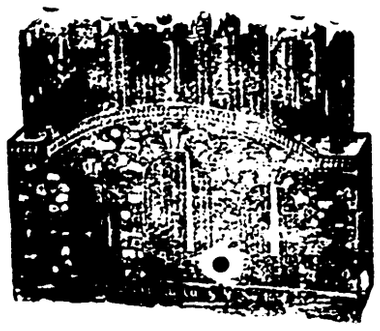

En esta Papelería encontrará Ud. todo lo necesario para oficina, escuela y uso particular.

Todo a precio sin competencia.

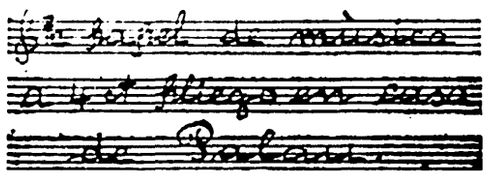

Todos los textos de Derecho se encuentran en la librería de Palau.

Química por Arth por Chassevant.
Botánica medica por Trabut en la librería de Palau.

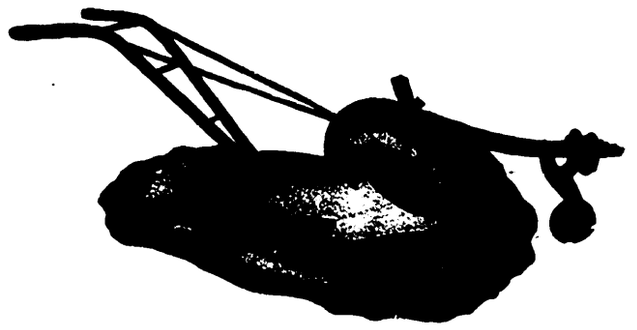

BAQUERO & Ca.

Importadores de Ferretería. Especialidad en artículos para instalaciones sanitarias.
Comercio No. 59 y 61 — Santo Domingo.
4a. (8895) Spt. Pte. '01

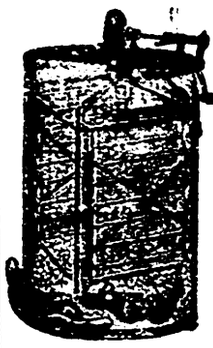

GEO. POU
Almacenista-importador

ESPECIALIDAD
En Mercancías Americanas,
Y
AGENTE GENERAL DE LA CASA PRODUCTA:
THE A. I. ROOT & CO.
Depósito permanente de efectos de apicultura, abejas y reinas italianas.»
2a (8864) Pte.—26 seg.

Mensura y partición

de los terrenos comuneros de«Chavón Abajo» jurisdicción de la Provincia del Seybo

Se hace saber: Que el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial del Seybo ha dictado con fecha nueve del mes de Diciembre del año 1914 la sentencia cuyo dispositivo dice así:

«El Juzgado de Primera Instancia, Administrando Justicia, En Nombre de la República, por autoridad de la *Ley*, en virtud de los artículos citados y acogiendo el dictámen del Magistrado Procurador Fiscal, falla: que debe ordenar y ordena la mensura y partición del terreno de «Chavón Abajo» jurisdicción de la Común de La Romana, Provincia del Seybo, dá comisión al Notario Público Elpidio Morales, de los del número de esta Común para que mediante recibo sea depositario de los títulos, en cuya oficina podrán tomar conocimiento los interesados de lo que les haya correspondido al terminarse la operación, la cual practicará previos los requisitos de la Ley de Agrimensura, el Agrimensor que por precio más módico la realiza, siempre que la tres cuartas partes de los condueños se hayan designado uno de común acuerdo, llenándose las demás formalidades que dieran por la ley.

Costos a cargo de los condueños.

Y por esta nuestra sentencia así se pronuncia ordena, manda y firma.

Firmado.—Valentín Giró, Juez.—Firmado Eduardo Cotes, Secretario.»

En consecuencia, todas las personas que tengan títulos sobre dichos terrenos, son requeridas para que en el término de tres meses a contar de la fecha, los depositen ante el dicho Notario Don Elpidio Morales, cuyo estudio está en Santa Cruz del Seybo, en la casa No. 9 de la calle de la Cruz, y todos aquellos que se crean con derecho por concepto de sucesiones, tomen su calidad ante el expresado Notario, llenando los requisitos de ley.

Porfirio Herrera,
Abogado.

San Pedro de Macorís. Enero 4 de 1915.
2a (9273) 2 pe. 30—19.

FARMACIA GALVAN

La única apatentada en primera clase:
la que mas barata vende

TALLER DE SELLOS DE GOMA

Ultimo invento de vulcanizadora

New York y sus materiales para hacer sellos. Prontitud y esmero.

MANDE SU ORDEN AL LISTIN

Ya llegaron
los espejuelos con varillas de cables en casa de Palau. Son los mejores y más baratos que hay en la ciudad.
Hay aparato para medir la vista esto es gratis. Pte.

Aparatos para amolar navajas «Gillet» a $5 donde Palau.

Manufactura Francesa
de Armas y Ciclos de Saint Etienne (Loire) France.
Mr. Félix Barré, Agente en Santo Domingo, recibe y trasmite órdenes sin comisión. Las órdenes deben llegar á mas tardar el 12 de cada mes para aprovechar el vapor anos

OJO! En la librería de Listin se acaba de recibir un rico y variado surtido del tarjetas, lindí mas. Acudid pues!

Manufactura Francesa
de Armas y Ciclos de Saint Etienne (Loire) France:
Mr. Félix Barré Agente en Santo Domingo, recibe y trasmite órdenes in comisión. Las órdenes deben llegar a más tardar el 12 de cada mes para aprovechar el vapor francés.

Pelo-Lisina y Orinoka
Agentes en el Cibao

Los Sres. Betances Hermanos y Compañía, dueños de las Farmacias «Cruz Roja» de Santo Domingo y San Francisco de Macorís, han sido nombrados Agentes exclusivos para la venta en toda la región del Cibao de los famosos preparados Pelo-Lisina y Orinoka.
Precios de detalle: *Pelo-Lisina* $2 el frasco y *Orinoka* $3 el frasco. 2a. Pte.—39.

Damas y caballeros
de color

¿Quiere Ud. tener su cabello lacio de verdad? Pruebe la PELO-LISINA, combinación química infalible, inofensiva e instantánea para desrizar y suavizar el cabello de las damas y caballeros de color. La PELO LISINA desriza por completo el cabello más crespo, dándole apariencia del todo igual al cabello más lacio de la raza blanca; es una loción refrescante, tónica y perfumada y se usa con la sencillez de cualquier otra loción. No mancha la piel, ni ensucia la ropa, fortalece el cabello, destruye la caspa y limpia por completo la cabeza.
Se vende en la papelería del Listín, Agencia exclusiva para toda la República, y en las Farmacias de Gonzáles Hermanos, de Pedro Polanco y de Diógenes Mieses & Ca. de esta capital y en La Normal de Pedro E. Pérez, S. P. de Macorís, a $ 3 oro el frasco.
Pte.—39.

Fuera las pasas!!!
Con la *Pelo-Lisina* no hay pelo ensortijado. No pierda la ocasión de tener cabello, cómprese hoy mismo un frasco en la Papelería del Listín precio de $2.00 oro. Pte.—39

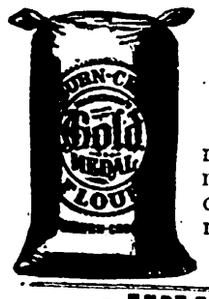

Harina Gold Medal

Si su pan lo fabrica con Gold Medal, su negocio de Panadería serán de pingües beneficios, nuestro importante cliente Francisco Caro, puede hacerle ventas de esta marca.

2a. (9287) 75—41 seg.

¡JUVENTUD ETERNA!

NO MAS CANAS! ¡GUERRA A LA CASPA!

ORINOKA

La mejor Loción-Tintura para restaurar el color natural del Cabello y la Barba. La mas inofensiva para la salud. No contiene Nitrato de Plata! No delata a la persona que la usa! Seis años de éxito en otros paises, sin una sola queja!

¿Tiene Ud. canas? Pues, ocúltelas, porque las canas afean los rostros más bellos y dan idea de deterioro físico. Pero no use una tintura que le PINTE, delatándole ante sus amigos: Use una tintura inofensiva, que restaure a su cabello el color natural; que no manche la piel; que no destruya la raíz de su cabello; que no haga salir a la cara rubicundeces herpéticas; siempre repugnantes; que no haga fenómenos de rostros bellos y simpáticos; que no hinche las orejas; que no ataque la vista y produzca la ceguera rápida; señal todo eso de que no contiene NITRATO DE PLATA.—Use Ud. ORINOKA, que es la Loción-Tintura ideal, y el verdadero específico de la caspa.—Es inútil que Ud. busque entre todas las tinturas conocidas nada que sea mejor ni comparable con ORINOKA o que devuelva como esta el brillo y color natural al cabello. No hay tintura que no delate a quien la use; ORINOKA es la excepción porque no pinta las canas, sino que devuelve al cabello su color primitivo; ORINOKA, no es propiamente una tintura, sino una Loción restauradora, tonificadora y refrescante.

Recuerde que ORINOKA se fabrica en dos clases diferentes: No. 1, para las personas que deseen ver desaparecer las canas, y No. 2, para quienes sólo necesitan extirparse la caspa.

ESPECIFIQUESE CUAL SE QUIERE

Acaba de llegar a la Papelería del LISTIN, Agencia exclusiva para la República Dominicana y en las Farmacias de Gonzáles Hermanos, de Pedro Polanco y de Diógenes Mieses & Ca., de esta capital; y en La Normal de Pedro E. Pérez, S. P. de Macorís, a $ 3 pesos frasco.

Abogado.

LIC. HORACIO V. VICIOSO.
Abogado.
Oficina principal: Sto. Tomás No. 9
Santo Domingo. R. D.
4.

LIC. FCO. HONORIO REYES
ABOGADO.
Oficina Principal [illegible], No. 8.
San Pedro de Macorís.
3a (8926) Pte.

Lic. Natalio Redondo,
Abogado de los Tribunales
de la República
CALLE SÁNCHEZ NO. 64

Medicos

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA.
DEL
Doctor V. Grisolia
DE LA UNIVERSIDAD DE NÁPOLES. ITALIA.
Pto. Plata. R. D.
4a. (7990)

Doctor Luis E. Carrón.
De la Universidad de Barcelona
Con 12 años de práctica en Colombia y ... en esta República.
Consulta gratis para los pobres: de ... a ... p. m.
Oficina; calle El Carmen, número 15.—Macorís del Norte. 7385

DR. ABEL GONZALEZ.
Médico-Cirujano,
Ginecología médica y operatoria
Monte Cristy, (D. R.)

Dentistas

Diógenes Mieses
CIRUJANO DENTISTA
Catedrático de Cirujía Dental en el Instituto Profesional de Santo Domingo
4a. (8986)

Comerciantes

S. MICHELENA
Agente de vapores
Negocios Bancarios
(8102) 4a

J. RAMIREZ BONA.
Ferretería-Comercio 41.
Existencia completa de toda clase de pinturas y de efectos de ferreteria. Venta al por mayor y al detalle. 7401

Ferrocarril de Samaná y Santiago
Servicio regular de trenes entre Sánchez, Macorís, Salcedo, La Vega e intermedios todos los días menos los domingos.
Véase el itinerario en los principales Hoteles.
Admor. Gral.
CHAS. MC. FADZEAN.
Sánchez (Bahía de Samaná). 7501.

Nicolás Ma. Ciccone
Comerciante Importador y Exportador
Ventas al por mayor y al detalle
Precios reducidos. Peso y medida exactas. Complacencia y exquisito trato. Alojamiento para los clientes del interior. Solicita correspondencia. Azua, calle Colón, casa del Candado. Dirección telegráfica: Ciccone.
(5174) Pte:

ROSENDO LINARES.
Importador y Exportador
Ventas al por mayor y al detalle. Provisiones americanas y europeas.
Calle: Sol y Estrella.—San P. de Macorís Rep. Dominicana.
4a. (7786)

LOTERIA MUNICIPAL
Premio mayor $4000 á $1.50 el Billete.
Lotería Amiga de los Pobres
Premio mayor: $4000 á $1.50 el billete.
12 o/o descuento á los expendedores.
414 Administrador: JULIO POU

"... Steamship Company Santo Domingo Line.
Servicio regular cada diez días entre New York y los Puertos de la República por los vapores de pasajeros y carga IROQUOIS ALGONQUIN y SEMINOLE. Oficina Central; 11 Broadway, New York. Agente General, C. H. Leinas, Puerto Plata. Agente en Santo Domingo; Lazar Pardo.
4a. (8425)

Beranger Geab.
Carpintero, ebanista y carretero, ofrece sus servicios profesionales en la calle del Retiro casa No. 52.
San P. de Macorís. 4a. (8703)

DIVANNA, GRISOLIA & Co.
Almacenistas:
Importadores Exportadores
Puerto Plata-República Dominicana 7393

HOTEL SHANG HAI.
Arzobispo Meriño Nº 57. Sto. Dgo. R. D.
Establecimiento de primera clase. Propio para Comisionistas.
English spoken.
3a. (685)

F CANEPA.
Importador-Exportador
Ferretería y depósito de maderas. Venta de azúcar.
S. P. de Macoris.
9481

CARL. QUENTIN y Co.
Importadores, Exportadores y Comisionistas
Reciben efectos en depósito. Venta y compra de giros.
Agentes de las siguientes líneas de vapores: ... Amerika Linie, Clyde Steamship Cº
La Romana. Rep. Dominicana.
9525 4a. Pte.

RICART Y Co.
Importadores
y Exportadores
Santo Domingo R. D.

JUAN FRANCISCO MEJIA
AGRIMENSOR PUBLICO
Oficina: Comercio No. 57 altos.
Santo Domingo. R. D
(9146

BUCHAREST TRADING CO.
Almacenistas y Comisionistas,
San P. de Macorís,
República Dominicana.

HISSEN SCHUMACHER & Co.
SAN P. DE MACORIS.
Banqueros, comisionistas, y Consignatarios de las Líneas siguientes:
Hamburg American Lines Clyde Steamship Co.—Sobrinos de Herrera, de Habana. 7404

GRACIA HERMANOS
Comerciante Comisionista.
Importadores—Exportadores.
Barahona. R. D.
3a (808a) Pte.

De San Pedro de Macorís

(Viene de la 2a página)

tus admiradores. Este baile memorable finalizó en todo su esplendor a las 3 de la mañana, cuando cada quien se creía un jigante, acariciado por el divino arte del inmortal Rossini.

El 28, juegos de Base-ball, muchas máscaras, regata, entrando a concurso vapores, veleros y yolas, logrando cada quien su premio correspondiente. En la noche iluminación y retreta en el Parque Salvador.

En todas estas fiestas ha tomado parte activa nuestro digno Gobernador, a quien Macorís reconoce como un elemento útil a la sociedad y una palanca poderosa para el progreso de la Región.

El Corresponsal.

DE DAJABON

Sr. Director
del Listín Diario.
Capital.

El interés nacional reclama un poco más de atención fronteriza; digo, si es que nos resta vergüenza y amor patrio.

Aquí, debido al fatalísimo precedente sentado por los especuladores con sangre humana, que son muchos en el país, ha prosperado como cosa corriente la ingerencia de los dominicanos, en los asuntos políticos de Haytí, en busca de miserias, a tal extremo que ha causado álgida entre los mismos especuladores, y amarguras y algidez en esta población.

Ha producido impunidad entre autoridades, disgustos entre familias, riñas entre amigos y predisposiciones miles.

Las masas, ya sin sosiego ni orientación, están casi locas.

Una vez, en consejo de gobierno, me dijo un gran hombre de Estado, tratándose de fronteras, que no era posible hacer leyes especiales para determinadas localidades, y yo creo que es indispensable dentro las leyes generales, tener en cuenta, lo excepcional de las comunes de fronteras.

Vuelvo al tema, y aviso al país que aquí el decoro nacional bambolea y la impúdica acción prevalece.

El tiempo me viene escaso, por lo cual dejo para otra ocasión, pintar clara y terminantemente cual ha sido aquí la conducta de autoridades y particulares.

Hasta la otra.

Un Corresponsal.

Contestando

Ciudad, 3 de marzo de 1915
Sr. don Enrique Montes de Oca
Ex-Secretario de E. de Fomento y Comunicaciones.
Ciudad.

Distinguido compatriota y amigo:

Yo, injustamente silenciado en el seno de esta Ciudad Capital que conoce en detalles mi historia de honra y de labor, laboro y me honro ante mi conciencia de justo, al tener el placer de dar contestación amplia a la carta que, firmada por usted, acabo de leer, impresa en las columnas de nuestro importante Listín Diario.

El piso del muelle de S. P. de Macorís, estaba casi terminado cuando procedimos a la investigación establecida sobre las denuncias recibidas en conexión con la obra de reparaciones que ejecutaba Mr. Ridgway. Cuando procedimos a inspeccionar, acompañados de los señores Llaverías y De Pool, del principal denunciante Mr. Harris Brown, del señor Lockhard y de más de veinte habitantes de Macorís, encontramos cuatro pilotillos (sí, cuatro) viejos que no habían sido removidos y que sin embargo, tenían ya encima el piso nuevo sólidamente colocado con las vigas transversales y longitudinales.

Las cuentas del Superitendente Birnie, formaron razón y derecho para la rescisión del contrato de Mr. Ridgway y apoyado por esa base me ordenó usted proceder ante el público que nos rodeaba y ese mismo público, que se había hecho dueño de las denuncias que la prensa de allí lanzaba diariamente a los cuatro vientos, aplaudió a usted cuando terminó la expresión de la orden que yo debía ejecutar acto seguido.

Por rara coincidencia tuve que rescindir el contrato de Mr. Ridgway, relativo al arreglo de las calles Triana y San Fernando en Monte Christi.– Cuando él me manifestó que reclamaría por la vía legal, yo le dije en mi calidad de Director General de Obras Públicas, que podía intentar una reclamación si creía salir airoso, porque yo conocía (como conozco sin tener título que me acredite para ello) todas las leyes que servían de apoyo a la oficina de Obras Públicas aquí y en cualquier otro país para atacarlo y probarle su culpabilidad. Nunca pues presentó el señor Ridgway, reclamación alguna ante la Dirección General de O. P. y nunca recibió hasta el 15 de febrero 1914, ni después de esa fecha, hasta hoy 3 de marzo 1915, indemnización de ninguna especie, como puedo probarlo cuando él lo pida.

Yo, mi buen amigo, me sentí mortificado cuando leí una aclaración publicada por Mr. Ridgway en el Listín, referente a los artículos de usted «Haciendo Luz» sobre la conducta de Mr. Mann. Ni usted ni yo teníamos ni tenemos intención dañada contra Mr. Ridgway; pero, sin tenerla, mi deber me obliga a pedir públicamente a quien corresponda en el país, extranjero o nacional, que se abra una investigación sobre el costo y detalles de los Puentes Arrenquillo, Miguel Vázquez y Moca en el Cibao. En el curso de esa investigación, podrá saber el país entero, si había o no había combinaciones entre Mr. Mann y Mr. Ridgway. Claramente hablando, si Mr. Ridgway, conocido por su laboriosidad y competencia, no quiere torcer el buen camino que lleva ahora en este país, bien tratado por todos y ganando dinero que, aunque poco, supera al que ganaría en su patria, debe apartarse por completo de los ataques que, en defensa propia (y más que propia porque se trata del nombre) dirigió usted contra Mr. Mann.

Mientras tanto, no sabe usted, señor Montes de Oca, el placer que me ha causado tener que contestar su apreciable carta; pero me conformo con que sepa que lo quiere su amigo

Z. H. GARCIA,
Ingeniero Civil.

HOTEL FRANCAIS
A Bona & G. Gazón—(Propietarios)
Teléfono No. 43. Apartado No. 8.
Dirección Telegráfica:
GAZON SANTO DOMINGO, CITY.
Excelentes Habitaciones para Familia.
English spoken—Si parla italiano
(9647) 4a

Dr. Perfecto Quintilló
Médico-Veterinario titular de la Escuela Especial de Zaragoza (España.)
Consulta por Correo o telégrafo sobre medicina veterinaria e industria animal.
Oficina: General Luperón 12.

Ginebra Hermanos & Co.
Hacendados.
Existencias de Azúcar «Mercedes».
Las mejores razas de Ganado Vacuno (Carne y Leche).
Venta de potros y Yeguas finas.
Puerto Plata. R. D.
4a. (8429)

RIVERA GUZMAN. & Co.
COMERCIANTES, ALMACENISTAS
Importadores y Exportadores.
Constante y variado surtido de artículos de novedades.
Sol esquina Estrella.
San P. de Macorís (R. D.) 9495

LEASE

En la Papelería del Listín puede Vd. encontrar siempre de venta los siguientes efectos:
Cintas de varias clases de máquinas de escribir.
Pesa cartas.
Pitos
Postales del País.
Porta hilo.
Cajas para sellos.
Planchas para borrar en maquinita una letra, una palabra ó una frase, sin que se manche el papel.
Alfileres de todos tamaños

Agentes del LISTIN en la Republica.

Azua—Flor Echenique
Altamira—Abraham Levi
Bayaguana—Manuel de Jesus Alburquerque
Barahona—Ana Luisa Sepúlveda
Baní—Rafael Ma. Puello
Bonao—Fernando López
Cotuy—Víctor B. Muñoz
Comendador—R. Valenzuela h.
Cabrera—José Acosta
Castillo—Euclides Chevalier
Dajabón—Eusebita Rodríguez
Duarte—Miguel Rodríguez
Guerra—José Amador
Hato Mayor—José Vélez Gracia
Higüey—A Tarcila Valdez
La Romana—Federico Acosta Baez
Los Llanos—Rafael Ma. Vallejo
La Vega—Telésforo Calderón L.
Yamasá—José Ml. Torres
Matanzas—Maximiliano López.
Moca—Hortencia Ramirez
Monte Plata—Juan Isidro Sosa
Monte Christi—Mateo Aguileras.
Neyba—J Tomás Bonilla
Nizao—Miguel V. Billini
Pto. Plata—Eduardo L Zowe (Fatty
Pimentel—Julio Arismendy
Sabaneta—Emilio Hidalgo
San Cristóbal— Eliseo Uribe
Sánchez—Juan V. Bodden
San Juan—Domingo Rodríguez
S. P. de Macorís—Antonio J. Ortega & Co
Salcedo—Ernesto A. Miñoso
S. P. de Macorís—Publio E. Gómez
Santiago—Quintín Alfau
Seybo—Ml. Rodríguez y Batista
Samaná— M. Silberberg
San José de Ocoa—Francisco. Sabero
Sab. de la Mar—Arcadio Suarez
Villa Mella—Evaristo Cosó
Yaguate—Fructuoso Cabrera
Jovero—C. P. Febles L.
Gaspar Hernández.—Genaro Jiménez.

UNA MUJER EN MUY MALA CONDICIÓN

Encuentra Alivo en el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

Bellevue, Ohio. — "Mi estado era terrible antes de comenzar a tomar el Compuesta Vegetal de Lydia E. Pinkhm. Las espaldas me dolían tanto que a veces parecíame que se iban a quebrar; tenía dolores en todo el cuerpo, nerviosidad y la menstruación no era normal. Además, estaba muy débil y decaída y me parecía un imposible el volver a gozar de salud y el ponerme fuerte otra vez. Después de haber tomado el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham mejoré rapidamente y en la actualidad soy una mujer sana. Me siento muy feliz y no tengo palabras para ponderar su remedio lo bastante que quisiera. Siempre tendré en la casa su Compuesto; aunque costara tres veces más que lo que cuesta."—Sra. Chas. Chapman, R.F.D. No. 7, Bellevue, Ohio.

El que su caso sea difícil y los doctores no la hayan aliviado no es razón por la cual deba Ud. continuar sufriendo sin probar por algún tiempo el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham. Este remedio ha curado muchos casos de enfermedades femeninas tales como inflamación, ulceración, desviaciones, tumores, irregularidad, menstruación dolorosa y dolores de espaldas y quizás es el remedio que curará sus males; la medicina que Ud. necesita.

La hoja de servicios de Pinkhan es brillantísima; no tiene rival. Es una crónica de victorias constantes sobre las más obstinadas enfermedades de señoras; sobre los males que causan tanto sufrimiento. Es un hecho irrefutable que el Compuesta Vegetal de Lydia E. Pinkham ha devuelto la salud a miles de mujeres que sufrían. ¿Por qué no prueba Ud. este remedio si necesita una medicina tan eficáz como el Compuesto?

3 · (8894) 3 p. s. 150 · 16

Ya llegó. Ya llegó

á la papelería del Listín y en las Farmacias de González Hermanos, de Pedro A. Polanco y Diógenes Mieses & Ca., de esta ciudad.

Pelo-Lisina

loción infalible para desrizar y suavizar el cabello de las damas y caballeros de color. Exito seguro.
Precio invariable $2 el frasco grande.

Gran Concurso

Regalos de la Tabacalera

¡LA PRIMERA VEZ QUE FUMANDO SE GANA DINERO!

$ 3.000 oro EN EFECTIVO.

Para los Fumadores de las famosas marcas de cigarrillos de la Tabacalera: **LA HABANERA, - SPORT, - LA FAMA, - CASINO.**

1er. REGALO de		$1.000
2do.	id de	500
3er.	id de	400
4o	id de	300
5o	id de	200
6o	id de	100
Y 50 REGALOS de $10 cada uno		500
	Oro americano	$3.000

Condiciones del Concurso:

Cada cajetilla vacía de cigarrillos vale **Un Cupón!**

La persona que nos presente ó remita no menos de cien cajetillas vacías, recibirá en cambio un Certificado por tantos cupones como cajetillas entregue.

El 1er. Regalo se otorgará a la persona que posea mayor número de cupones, el 2do. a la que le siga, y así en el mismo órden los demás.

En caso de que dos ó más personas, por poseer igual número de cupones, tuviesen derecho a los mismos Regalos, éstos se repartirán en proporción.

El Concurso se cerrará el 31 de Julio de 1915, a las 5 de la tarde, y después de ese día y hora no recibiremos mas cajetillas.

El 16 de Agosto de 1915, a las 10 a. m., se celebrará el Concurso ante Notario Público en la Oficina Principal de la Compañía y, acto seguido, se publicarán los nombres de las personas que hayan obtenido los Regalos.

Los certificados serán extendidos a nombre de la persona que entregue o remita las cajetillas y no podrán ser transferidos.

El canje de cajetillas vacías por certificados se efectuará unicamente en las Oficinas de nuestras Factorias en Santiago y Santo Domingo.

COMPAÑIA ANONIMA TABACALERA.

NOTA – Habrá un segundo Concurso que se celebrará el 27 de Febrero del proximo año.

FREITES HERMANOS

Comisionistas, Almacenistas, Importadores.
Y EXPORTADORES
Acepta consignaciones y cobros en general
Agentes de la Hamburg Amerika Linie
Casa establecida en 1881. Azua R. D.
1498

Compagnie General Trasatlantique

SERVICIO POSTAL DEL ATLANTICO.
Anexo de Fort de France y Port-au-Prince,
CON TRASBORDO PARAPA EN SAN JUAN DE PUERTO RICO.

IDA

Sal. Fort de France Pt-a-Pitre Basse Terre	Llegada St. Thomas	Sal. S. Juan P. R.	Mayagüez	Sal. Ponce	S. Domingo	Jacmel	L. Cayos	P. Prince
	8. Juan	Sábado			Lunes	Martes	Miér.	Jueves
	S. Juan P. R.	Vier.	2 may.	Dom.	4 mayo	5 mayo	6 mayo	7 mayo
	Jueves	1º may	30 may	3 may	1 junio	2 junio	3 jun	4 junio
Martes	30 abril	29 ma.	27 jun	31 may	29 juni	30 jun	1 jul.	2 julio
28 abril	28 may.	26 jun	25 jul.	28 jun.	27 jul.	28 jul.	29 jul	30 jul.
26 mayo	25 jun.	24 jul	22 ag.	26 jul.	24 ag	25 ag.	26 ag.	27 ago.
23 junio	23 jul.	31 ag.	19 sep.	23 ag.	21 sep	22 sep	23 sep	24 sept
31 junio	20 ag.	18 sep	17 oct	20 sep.	19 oct	20 oct	21 oct	22 oc
18 agosto	17 sep.	16 oct	14 nov	18 oct	16 nov	17 nov	18 nov	19 nov
15 septiembre	15 [illegible]	13 nov	12 dic	15 nov	14 dic	15 dic	16 dic	17 dic
13 octubre	12 nov	11 dic		13 dic				
10 noviembre	10 dic							
8 diciembre								

VUELTA

Port-au-Prince	Jeremie	Jacmel	Sto Domingo	Ponce	Mayagües	San Juan Lleg.	San Juan Sal.	Saint Thomas	Basse Terre	Pt-a-Pitre	Fort de France
Sabad	Dom	Lunes	Martes	Miér	Juev	Juev	Vier	Viernes	Dom	Dom	Dom
9 may	1 may	11 ma	12 may	13 may	14 may	14 m	15 m	15 ma	Mayo	17 ma	17
6 jun	7 jun	8 jun	9 jun	10 jun	11 jun	11 ju	12 ju	12 jun	Junio	14 jun	14
4 jul	5 jul	6 jul	7 jul	8 jul	9 jul	9 ju	10 jul	10 jul	Julio	12 jul	12
1 ago	2 ago	3 ag	4 agt	5 agt	6 ago	6 ag	7 ago	7 agt	agosto	9 ag	9
29 ago	30 ago	31 ago	1º sep	2 sep	3 sep	3 se	4 sep	4 sep	setbre	6 sep	6
26 sep	27 sep	28 se	29 sep	30 sep	1º oct	1 oc	2 oct	2 oct	oct	4 oct	4
24 oct	25 oct	26 oct	27 oct	28 oct	29 oct	29 "	30 oc	30 oct	nov	1º nov	1º
21 nov	22 nov	23 nov	24 nov	25 nov	26 nov	26 n	27 nv	27 nov	nov	29 nov.	29
19 dic	20 dic	21 dic	22 dic	23 dic	23 dic	24 d	25 dic	25 dic	dic	27 dic	27

Coinciden en San Juan de Puerto Rico y en Port-au-Prince con los magníficos vapores Haití y Puerto Rico que van al Havre, Burdeos y La Coruña en 10 días; el puerto de Santiago de Cuba podrá hacerlo el Trasatlántico, saliendo de Port-au-Prince, los jueves o viernes de los meses correspondientes a su llegada.

NUEVA TARIFA DE PASAJES APLICABLES DESDE ESTA FECHA: DE SANTO DOMINGO.

EN ORO A	1º	2º	3º
Fort de France	$58	$39	$15
Point-a-Pitre	50	35	13
Basse Terre	46	33	12
St. Thomas	35	18	9
San Juan	24	13	6
Mayagues	16	8	5
Ponce	10	5	3
Jacmel	12	6	3
Los Cayes	18	10	5
Port-au-Prince	30	15	8

Todos los pasajeros para Cuba que no sean cubanos, tienen un aumento sobre el precio de pasaje de un dollar, y $30 de depósito por cabeza. Los que no sean Puertorriqueños o ciudadanos americanos tendrán que hacer un depósito de $50 por cabeza para Puerto Rico. Los pasajeros para St. Thomas o Islas Francesas que no sean daneses o franceses tendrán que depositar $50 por cabeza.

Este itinerario está sujeto á cambios sin ninguna responsabilidad por parte de Compañía.

La Compañía General Trasatlántica firma conocimientos de y para odas partes del mundo con trasbordos y a fletes corridos

Las mercancías son desembarcadas por cuenta y riesgo de sus destinatarios y toda reclamación entregada á la Agencia después de 24 horas de la descarga será considerada como nula y sin valor.

El despacho de pasaje se cierra la víspera de la llegada del vapor.

EL AGENTE: S. Michelena

OFICINISTAS!

En la Papelería del Listín encontraré Ud. este magnífico aparato por solo $ 3. 50 oro. Este es muy manuable y de mucha utilidad, pues con solo un golpe fija dos ó mas hojas de papel. Economiza tiempo y dinero !!!, Que por que? Ah!, pues no comprando los inseguros ganchos de metal y utilizando del tiempo un segundo. Esas son las economías de este aparato tan indispensable en cada un escritorio.

La Flor de Borinquen

Fábrica de sombreros de Manuel Menéndez
Calle Arzobispo Meriño.
Espléndido surtido de sombreros. Especialidad en sombreros de señoras de la renombrada Fábrica de Menéndez, premiada con medalla de oro en la Exposición Nacional
4º (7380)

EMPRESA DE VAPORES
— DE —
SOBRINOS DE HERRERA

LINEA DE PUERTO RICO

Desde el mes de abril próximo el magnífico vapor JULIA saldrá de la Habana para los puertos de esta capital, San Pedro de Macorís y los de la isla de Puerto Rico UNA VEZ CADA VEINTIUN DIAS en lugar de un viaje mensual como lo venía verificando. El día de su llegada, según el nuevo itinerario, que insertamos á continuación, siempre caerá en jueves, tanto á la venida de Cuba como á la ida.

El precio de pasaje de esta capital á la Habana se reduce de $ 50 á $ 44 la 1a. categoría y los de la 2a. y de la 3a. en proporción.

He aquí la tarifa y el itinerario del primer viaje.

TARIFA DE PASAJES PARA PARTICULARES
ESTOS PRECIOS SON EN ORO AMERICANO Tarifa de Pasajes
Primera Segunda Tercera

SALIDA				LLEGADA			
Habana	Miercoles	Febrero	17	Santiago de Cuba	Sabado	Febro	20
Santiago de Cuba	Domingo		21	Santo Domingo	Martes		23
Santo Domingo	Martes		23	San Pedro de Macoris	Miercoles		24
San Pedro de Macoris	Miercoles		24	San Juan de P. R.	Jueves		25
San Juan P.R	Viernes		25	Mayagues	Sabado		27
Mayaguez	Sabado		27	Ponce	Domingo		28

RETORNO

Ponce	Domingo		28	San Pedro de Macoris	Lunes	Marzo	1
San Pedro de Macoris	Lunes	Marzo	1	Santo Domingo	Martes		2
Santo Domingo	Martes		2	Santiago de Cuba	Jueves		4
Santiago de Cuba	Viernes		5	Habana	Lunes		8

NOTA.–Hará la escala de AGUADILLA, P. R. si hubiese embarque de café que lo amerítase.

OTRA.–El presente itinerario podrá ser modificado en la forma que crea conveniente la Empresa.

De Sto. Domingo á			
San Juan de P. R....	21	17	8
Mayagües........	21	17	8
Ponce............	20	15	7
Stgo. de Cuba.......	34	24	14
Habana,........	44	30	20

Nota:—El vapor a su retorno de Pto. Rico, hará las escalas de costumbre en la isla de Cuba.

El despacho de pasages quedará cerrado el sábado 7 de noviembre para Macorís y Pto. Rico y el viernes 13 para Cuba.

Nota: En el viaje de retorno, saldrá de San Juan sobre el dia 18 de Octubre con escalas en Mayaguez, Ponce, San Pedro de Macoris, Santo Domingo, Santiago, de Cuba y Habana.

Los precios de pasajes y fletes comprendidos en esta Tarifa son en oro americano.

Los niños en lactancia, hasta un año de edad, no pagarán pasajes; los de un año hasta cinco años pagarán cuarto pasaje, y de cinco á diez años medio pasaje

Los impuestos de Hacienda ó Municipio sobre pasajes ó importes de pasajes, son por cuenta de los viajeros.

Los pasajeros de Segunda ó de Proa pueden mejorar de localidad á bordo pagando la diferencia al Sobrecargo, mediante el correspondiente recibo.

La clase de Proa es exclusivamente para hombres, por tanto no se puede expedir billete de ella á Señoras, y mucho menos cuando van acompañadas de niños.

La Empresa cobra los fletes por el peso ó por volumen, á su elección, sirviendo de tipo para ella, el caballo de carga que se compone de 8 arrobas de peso, ó de 8 pies cúbicos de volumen.

Los impuestos sobre tarifas de fletes ó sobre cargas, son de cuenta de los cargadores.

Los pianos pagarán de flete el importe de un pasaje de Segunda.

Las aves se han de embarcar enjauladas, no permitiéndose ninguna clase de ellas en las Cámaras.

Los caballos de montar ó tiro pagarán de flete el importe de un pasaje de Segunda.

El exceso de equipaje pagará flete por la Tarifa de Mercancía.

No se expedirá ningun conocimiento por menor cantidad que el importe del flete de medio caballo de carga.

Ningun conocimiento que importe menos de dos pesos será expedido á pagar á su destino.

PAGARAN FLETES CONVENCIONALES.

—1º Las piezas de maquinaria, como tambien los bultos de extraordinario tamaño, peso cuando puedan causar deterioro al buque ó no se presten á fácil estiva.

2º—El ganado vacuno, caballar, mular, de cerda y de lana en partidas.

Maderas de todas clases, ladrillo, tejas, losas y losetas.

NOTAS: 1a Para fletes, informes y otros particulares, diríjase al consignatario.

2a El despacho quedará definitivamente cerrado el día anterior á la llegada del vapor á las 5 p. m.

Santo Domingo [illegible] de [illegible]
El Consignatario,
S. MICHELENA.

Presidente
R. Sellner

1er. Vice-Presidente y Tesorero
A. Copello

2do. Vice-Presidente
E. B. Freites

Secretario
E Piola.

Compañía Anónima Tabacalera

Capital: $365.000 oro, totalmente pagado.

Domicilio social: Santiago de los Caballeros.

Propietaria de las Marcas de Fábrica: **La Habanera—Sport—La Fama—Casino.**

Factoría en Santiago:
Emilio Zeller,—Administrador.

Factoría en Santo Domingo:
E. B. FREITES,—Administrador

Cigarros Cigarrillos Litografía.

Teatro COLON

Gran Función de Gala hoy Lunes.
La preciosa película en 9 partes intitulada:

Especulador de cereales

Estreno de la conmovedora película:

Justicia es Ley

...en 8 partes.

4a 9221 Pte.—77

TRICÓFERO DE BARRY

Limpia, refresca y fortifica el pericráneo y Hace crecer el cabello Sano, Hermoso y Abundante.

De venta en todas partes.

Agente para la República,
John Abbes
46 Calle Comercio, Santo Domingo, R. D.
(9021) 1 de 52 45

SAINT-RAPHAEL

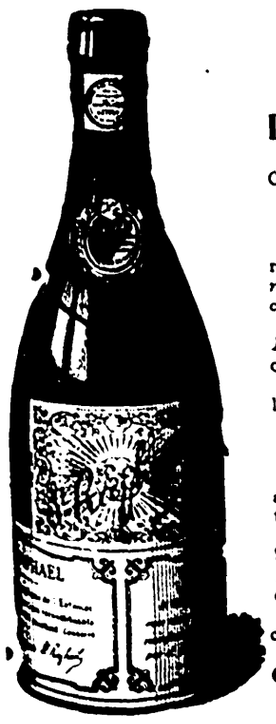

VINO TONICO
Fortificante
Digestivo y reconstituyente

De un sabor exquisito,

conservado por el procedimiento de Mr. Pasteur

Se prescribe con más eficacia que los ferruginosos y las quinas, en la *Anemia, Corosis, Molestias de Estómago y Convalescencias.*

Infalible en las *Irregularidades* de la *Menstruación* que no depende de defecto orgánico.

Recomendado a las personas de edad, a las jovencitas, señoras y niñas.

DOSIS.

Una copa de las usadas para el Burdeos, al fin de las principales comidas: una copita de las de licor para los niños.

¡OJO! Todas las botellas del vino SAINT RAPHAEL legítimo deben llevar el sello de L' Unión des Fabricants y la chapita de metal anunciando el «Clétéas.»

Bodegas y Despacho para la Exportación:

Compagnie du Vin Saint-Raphael

VALENCE (Drôme) FRANCIA.

AGENTE GENERAL,
B. RAVELO
Santo Domingo.
4a (8982) 3 de 156 —133.

SOCIOS
Enrique Noboa
Miguel A. Recio

NOBOA & RECIO

COMISIONISTAS

Telégrafo y Cable
RECIO-AZUA
Codigos A. B. C. 5ª Edic
Semper 8ª Edic
Claves privadas

IMPORTADORES, EXPORTADORES
ALMACENISTAS

CONSIGNATARIOS Y AGENTES DE BUQUES DE VELA Y DE VAPOR
Representantes de varias casas y fábricas nacionales y extranjeras.

Agencia en toda la Provincia **Azua R. D.**

Especialidad en informar con exactitud sobre cualquier negocio que se desee llevar a cabo en la Provincia.
4a (8088) 3 ps. —6

Boarding LA ALTAGRACIA

Calle Hostos. No. 12 (altos.) Frente al Club Unión.

Habitaciones frescas, cómodas, independientes y ventiladas. Baños de ducha, orden e higiene, y muy conveniente para señoras y señoritas.
PRECIOS MODICOS
Para más informes diríjase a los propietarios Carlos Sinencio Rojas y familia, en la misma casa o al Sr. E. Arturo Alardo Luberes
4a (931 31) p s 15—13

Acta de comparecencia

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados los que suscriben, no constituyendo mayoría legal para celebrar sesión; levantan la presente acta de comparecencia.

Sto. Domingo, Marzo 8 de 1915.

El Presidente,
Luis Bernard.

Viterbo A. Martínez, García Martínez, Daniel Pichardo, Domingo A. Delac, José Ma Ildefonso, Gabriel Morillo, Calazán Félix, J. R. Afiil, Ag. Malagón hijo, Enrique A. Mejía, E. Víctor Garrido, Abigail Montás, Osiecos, Juan José Sánchez.

El 27 en Provincias

Hato Mayor

Desde el día 26 circularon invitaciones para el solemne *Te Deum*; tales invitaciones fueron hechas por el Jefe Comunal Gral. Rosalio de la Cruz (e) *Cecé*, y el H. Ayuntamiento, respectivamente. Desde ese momento empezaron a animarse los espíritus decaídos desde tiempo atrás.

Amaneció el 27 y empezó la fiesta con una misa solemne y gran concurrencia de parte de los discípulos de las escuelas «Miches» y «Duarte.» Al terminar la misa, el Pbro. David Santamaría nos expresó desde el altar mayor el verdadero credo que encierra la gloriosa fecha de nuestra libertad, legada por nuestros inmortales Patricios Duarte, Sánchez y Mella. Acto continuo comenzó el solemne *Te Deum*, que terminó a las 11 a.m. Pasando de allí luego a la Casa Municipal, donde fuimos obsequiados y se brindó en honor de la República. Hicieron uso de la palabra varios ciudadanos, distinguiéndose nuestro párroco Pbro. Santamaría, quien ha merecido de sus oyentes una cordial felicitación. Después hubo mascaradas, bailes y demás fiestas lícitas hasta amanecer el 29, que por ser domingo continuaron las diversiones.

El Corresponsal.

Crónica General

CALENDARIO:
Mañana, martes 9, Sta. Francisca, viuda, y s. Poncíano, ob.

200 pilotillos. — Se están construyendo pilotillos de concreto para el Puente Ozama. Se nos informa que los tales pilotillos son muy sólidos y bien construídos. El número de pilotillos que se construirá no excederá de 200; una parte de a 50 pies y la otra de a 60

106 pasajeros —El vapor francés *Abd el-Kader* llegado ayer de Puerto Rico trajo unos 106 pasajeros.

Ecos del Puerto — Ayer llegó el vapor francés «Abd-el-Kader» procedente de St. Thomas y Puerto Rico. Siguió viaje para Haití, de donde regresará el viernes para zarpar el mismo día rumbo a Puerto Rico, Saint Thomas y Martinica. Admite carga para Europa.

—Saldrán esta noche estos veleros: «San Miguel» para Baní, «Italia» para Macorís y La Romana.

—Se esperan: «Voluntad» de Azua y Charcas; «Nueva Altagracia» y «Paquete del Sur» de Barahona; «Caridad» y «Juncos» de Macorís y La Romana; «Experiencia» y «Dos Hermanos» de Enriquillo; «Flor de América» de La Romana, «Higüeyano» de Chavón.

Banquete. —El Club de Artesanos obsequiará con un banquete a su Presidente, Lic. Augusto A. Jáuiter, con motivo de haber sido nombrado Presidente de la Corte de Apelación de Santo Domingo.

Funerales. — La Logia Veritas celebró el viernes último en su local social magníficos funerales en memoria del señor Manuel Escobar Rodríguez (q. e. p. d.)

Bienvenida.—Hállase en esta capital, procedente de San Juan de la Maguana, el Hon. Canónigo Pbro. Pina. Le saludamos.

Bodas.—En New York contrajo matrimonio el 17 de enero nuestro estimado amigo el Sr. Abad Quesada, con una bella señorita de nacionalidad española residenciada allí desde hace años. Que la mayor dicha los acompañe siempre!

Renuncia.—El señor J. M. Jiménez ha presentado renuncia irrevocable de la Presidencia de la Compañía Anónima *Fomento Urbano*. Es de lamentarse.

Se separa. — Nuestro apreciado amigo señor Teléforo Alfonseca, se ha separado completamente de la Cámara de Comercio etc., etc., por renuncia que acaba de presentar como Vicepresidente y miembro de dicha colectividad.

Consideramos sensible la pérdida de este elemento entusiasta y propulsor.

Código de Educación —Ya está terminado de un todo y circulando, el Código de Educación del Dr. Fabio Cabral, Director Inspector Gral. de Enseñanza Pública.

Visita.—Hemos tenido el gusto de recibir hoy la del Ingeniero Sr. J. D. Salsona, quien procede de Cuba y Pto. Rico y llegó ayer en el vapor francés.

Le reiteramos nuestro cordial saludo de bienvenida y le deseamos éxito en cuanto emprenda entre nosotros.

Inauguración.—Ayer fué inaugurado el nuevo edificio que la meritoria, por piadosa, abnegada y laboriosa Orden de Franciscanos ha construído, anexa al templo de Las Mercedes, sin duda el más bello y mejor atendido de los existentes en la capital.

Entre las numerosas personalidades que concurrieron a ese edificante acto, figuran Monseñor Nouel y otros distinguidos ciudadanos.

Continúen, pues, los RR. PP. Franciscanos apartando la cizaña y sembrando la buena semilla que ha de germinar y fructificar en bien de la gran familia dominicana.

OFICINA.—Ha quedado completamente instalada en la casa No 57 de la calle del Comercio, la Oficina de Abogado de nuestro distinguido amigo el Lcdo. Manuel de J. Troncoso de la Concha.

Reiteramos al querido amigo nuestros deseos porque obtenga muchos éxitos en el ejercicio de su noble carrera.

[redacted]

R. I. P. — Anoche a las diez entregó su alma al S. Hacedor, a la edad de 65 años, el bondadoso y apreciable anciano Sr. Arturo Gil Caminero, soldado de la Restauración política de la República.

Duerma el sueño de los buenos el que ya no existe y reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

Don Saturio Vicioso.—Continúa el desfile de los buenos hacia la región insondable del más allá. La mañana de ayer efectuáronse los actos religiosos y de inhumación de los despojos mortales del que fué Don Saturio Vicioso, excelente ciudadano, amoroso padre y buen amigo, tronco de respetable familia de esta sociedad.

Para sus deudos, nuestras frases de muy sincero pésame.

[redacted]

Suceso.—Hoy a las 12.45 p. m., poco más o menos, se cayó de un poste del Telégrafo, en Villa Duarte, en momentos que estaba subido en él, un reparador de Líneas, de nombre Manolo, (*El Español*) quien recibió golpes de carácter grave.

De Base Ball.—Mañana publicaremos la reseña del *match* beisbolero celebrado en San Pedro de Macorís entre las novenas *Nágara* y *Herold*

Millón y medio de pesos.—Por ante el Notario de la Compañía, Sr. J. A. Minaya, de los del número de Santiago, vendió Mr. J. Moore, Empresario del Acueducto y Luz Eléctrica de dicha ciudad, el sábado 20 de febrero último, sus derechos y concesiones a la Compañía Anónima Dominicana de Agua, Luz y Fuerza Motriz, por la suma de $1.500,000 (un millón, quinientos mil pesos.) El señor Moore queda como accionista principal de dicha Compañía.

Enfermo.—Hállase enfermo en la ciudad de Santiago el señor Víctor F. Thomén. Que mejore pronto y a cabalidad.

Pasajeros llegados de Azua anteayer por vapor americano *Iroquois*: Benigno Treeba, Oscar G. García, Ml. O. Castro, Eliseo Rodríguez, J. A. Thomén, Daniel D. Ortiz, Teódula Pimentel, Tomás C. García, Juana A Dacio, Alfredo Ortiz, Filomena Suero, M. Emilio Bidó, M. M. Mckesy, M. Emilio Nanita, C. Valdez y familia, Nicolás Michelen, Benito R. Pina, María J. Nanita, Nemón N. Tejera y familia, Altagracia Simonó, Dulce Comas y 2 niños, Daniel D. Ramón, Rafael Félix, José D. Lima, Oscar Azar, Lcdo. Eduardo Soler, A. Montes de Oca, Ana J. Ramírez, Benito Ramírez, Consuelo Pina, Nena Sánchez, H. B. Hazlewood y señora, M. de la Rosa, B. Martínez y C. Lumarche.

En motocicleta.— El Sr. D. M. Dansmore salió de San P. de Macorís a las 5.15 a. m. en motocicleta y llegó a esta capital a las 9 a. m.

Es la primera vez que se hace tal viaje en semejante vehículo.

Aplaudimos el esfuerzo que representa este viaje, realizado por el Sr. Dansmore.

Conato de incendio.—El sábado a prima noche hubo un conato de incendio en la casa habitación del Sr. Gousaard, en cuyo siniestro, además de las pérdidas inherentes a la premura con que siempre se quiere dominar el elemento destructor, se registra la lamentable desgracia de que, al intentar apagar el fuego el joven Francisco Ureña introdujera el pié en una cuchilla, fracturándose la pierna cerca del tobillo.

Celebramos que no haya pasado a mayores este conato, y ojalá podamos dar cuenta muy pronto del cabal restablecimiento del joven Ureña.

Recomendamos fijarse en el anuncio del Teatro Colón en otro sitio de esta misma edición, donde se habla de la función de esta noche, por tratarse de una cinta verdaderamente sensacional, intitulada *Justicia es Ley*.

Matrimonio—El jueves de la pasada semana contrajo matrimonio civil en el Ingenio *San Luis*, nuestro estimado amigo el señor José Benítez, coopropietario y administrador de dicho Ingenio, con la apreciable señora Carmen Saviñón Bernardino. Apadrinaron la boda los Sres. Dr. Eliseo A. Fiallo, Dr. Armando Aybar, Br. Luis Fiallo Pérez, Gral. Juan María Pegnero y Florencio Chávez. Recibían nuestra enhorabuena.

SARGOL para engordar. De venta en las Farmacias de Macorís del Este, Azua, San Cristóbal, Baní y en las de la Capital. Depósito General: Farmacia del Conde. Pte.—11.

De Salcedo.—Hay muchas esperanzas por la próxima construcción de la carretera de Macorís a Salcedo.

—Próximamente se dará comienzo a la apertura de la calle Sánchez en su extremo Sur.

—Mucho ha sido el frío que ha reinado aquí en estos últimos días. Las últimas noches han sido muy propicias para fabricar helados sin necesidad de comprar hielo.

—Se encuentra mejor de la grave enfermedad que la postró en cama, la señorita Modesta Abreu. Nos alegramos.

—Se anuncian los esponsales de la Srta. Altagracia Gómez y el joven Jesús Ma. Reis. Felicidades.

Inspectoría de Sanidad.—Insertamos a continuación la nómina de los servicios prestados por esta oficina durante el mes de febrero retropróximo, que son éstos: *Inspecciones*: Hoteles 21. Dulcerías 7. Puestos de Leche 43. Puestos de Carne 9. Patios 315 Letrinas 314. Pozos 5. Baches 0. Establecimientos Industriales 13. Departamento de Provisiones 84. Espacios Libres 7. Cárceles 1. Teatros 2. Mataderos 8. Mercados 14. Maestras de Leche y otras 160. Certificados de salud 78. Misceláneas 4 Lavanderías 3. Hospitales 4. Escuelas 2. Enfermedades 1. Contravenciones 4. *Artículos comisados*: 293 botellas de leche, 48 latas idem condensadas. 248 latas conservas alimenticias. 240 libras habichuelas. 10 libras papas. 40 libras bacalao. ½ barril de macarelas. 170 mazorcas. 8 quesos de bola. Se han inscrito 54 vendedores ambulantes. 14 conductores de leche. 14 ordeñadores. 13 panaderías, 3 maestros de pala, 21 elaboradores de pan, 74 meretrices. Se destribuyó a los señores Doctores los carnets, para enfermedades declarables, se hizo la recogida de basuras de San Carlos y Villa Duarte, así como las del muelle y sus alrededores.

De intelectualidad.—La *Asociación de Estudiantes de la República* dejará reinstalada en breve la Biblioteca Pública que fundó desde hace algún tiempo en esta ciudad. También se trabaja activamente en el seno de ese Centro, en el sentido de abrir cuanto antes una escuela primaria. Próximamente quedarán fundados en algunas Provincias de la República los centros que, conforme a lo establecido en los Estatutos vigentes, deben funcionar de acuerdo con el de esta capital. Paso a la instrucción!

CALEIDOSCOPIO

Esponsales.—En la Romana, y con la virtuosa y bella Srta. Josefina Rodríguez Pérez, los ha celebrado el simpático amigo y correcto caballero Rafael Acosta Díaz (Savarona), quien goza entre sus numerosos amigos de esta ciudad, de muchos afectos por sus grandes personales.

Que perduren sus aspiraciones, son los deseos de su amigo,

O. B. P.

Espectáculos

Colon.—Para esta noche anuncia este Coliseo las siguientes interesantes películas: «Especulador en Cereales», en 9 partes y «Justicia es ley», en 8 partes, entrambas cintas son interesantísimas.

Casino de la Juventud

SECRETARIA.

AVISO:

La vacancia ocurrida en el seno de la Junta Directiva, con motivo de la renuncia del Tesorero Don J. Oscar Baehr, en virtud del artículo 28 de los Estatutos Generales, ha sido suplida por Don Marino Aybar, quien comienza su actuación en la Tesorería firmando los recibos correspondientes al mes de febrero pasado.

Santo Domingo, marzo 6 de 1915.

D. Bernal hijo,
Secretario.

1a (9348) 3—1 seg.

Se vende

Una moderna fábrica de bebida gaseosa. Informes: Separación, No. 61.

4a (9346) Pte. 1 seg.

Las Antiguas Baleares
FABRICA DE CALZADO A MANO
CRISTOBAL ESTELRICH

Esta Fabrica es la que goza de mas crédito en la República.
Surtido constante de calzado de todas clases y precios
Especialidad en calzado a la medida.
4a S. D. s. (7465) 39—18

PUENTE DE CONFIANZA.

Debe hablarse bien del puente que le conduce á uno con seguridad al otro lado. Así dice un antiguo adagio, y en él se encierra la honradez y el sentido común de los tiempos. La mujer que ponía una vela encendida en su ventana durante las noches oscuras para guiar á las gentes que viajaban, estaba poseída de un verdadero sentimiento filantrópico, y más de un viajero la recordará con gratitud. Pero acaso el más profundo y duradero agradecimiento y obligación se siente por aquellos que nos han ayudado en momentos de dolor y de enfermedad. Porque, ¿qué alivio es mejor recibido que el alivio de un sufrimiento? Por desgracia son muy pocos los remedios que pueden dar tan grandes y preciosos frutos. Y aún entre ellos, miles de personas dan el primer lugar á la PREPARACION de WAMPOLE
En ella se hallan los mejores resultados de las investigaciones científicas y experimentos. Contribuye á la absorción de los alimentos y estimula el organismo. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto quose obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. El gusto nauseabundo, y el olor del aceite quedan completamente eliminados. Este es un triunfo de la medicina porque en esta forma científica y original, el sistema se nutre en seguida y se refresca. Su acción en las Enfermedades Escrofulosas, Debilidad y Afecciones de los Pulmones es convincente. El Dr. G. Mendizábal, Profesor de la Academia Nacional de Medicina de México, dice: "He usado la "Preparación de Wampole" con los mejores resultados, para entonar constituciones debilitadas y pobres de nutrición, como para los linfáticos, anémicos y tuberculosos." No fallará. De venta en las Boticas

"El Emplasto Hazol-Mentol" no hay duda que se le dudará adherido hasta que quite el dolor de Neuralgia, Lumbago, Reumatismo, etc. Rollos de una yarda $1.00 oro; tamaño corriente 25c. oro. De venta en todas las droguerías y boticas. También servimos pedidos directos por correo. Davis & Lawrence Co., Nueva York.

Las Fiebres y Frios del
PALUDISMO
son radicalmente curadas con el nuevo remedio
Pamala
No contiene quinina. Puede ser tomado por las señoras y niños más delicados. No es como otras medicinas que medio curan la enfermedad. En la Pamala se puede confiar para sacar las raices del mal.
Botellas grandes, medianas y pequeñas.
De venta en todas las droguerías y boticas.
Davis & Lawrence Co., Agentes vendedores, Nueva York.
P. 4a (8880) 2 p. s 104 3

PARA SEÑORAS UNICAMENTE: "QUADROLINE"
Ha sido tomado por miles de señoras con gran éxito en el tratamiento de distintas enfermedades peculiares de la mujer Botellas grandes y chicas. De venta en todas las botica y droguerías.
Davis & Lawrence Co., Nueva York.

FERROVIM
(Marca de fábrica)
En la convalecencia de cualquiera enfermedad no se puede hacer cosa mejor que tomar FERROVIM. Contiene los ingredientes necesarios para hacer nueva y rica sangre, lo mismo que devuelve la vitalidad.
Botellas grandes y chicas.
De venta en todas las boticas y droguerías.
DAVIS & LAWRENCE CO., NUEVA YORK.
8880) 2 p s 104 - 3

Poder

El que suscribe participa a sus relacionados y al público en general, que ha dejado encargado de sus negocios al Sr. Francisco A. Dasangles, mientras dure su ausencia en la vecina isla de Puerto Rico, para donde ha tenido que ausentarse por quebrantos de salud.

Ramón Alemar

Febrero 24 de 1915
4a (9342) Pte.—3.

Miguel Rodriguez
Y
Señora
Ofrecen a sus amistades su nueva hija
ROSA VENECIA,
venida al mundo en la madrugada del 3 del cursante.—Marzo 5 de 1915.
3—2.

Se avisa

al comercio y al público en general, que el que suscribe *no reconoce*, ni reconocerá factura ni cuenta alguna que no fueren firmadas de su puño y letra. Que cualquier alegato que se hiciere en contra de este *aviso* lo declara nulo y sin ningún valor.

Santo Domingo, R. D., marzo 2 de 1915.

Felipe Lugo.

4a (9338) 3—3 seg.

Leche

Se le participa al público que por resolución del Gremio de Ganaderos, la botella de leche se expenderá a 14 centavos, a partir del día 9 del mes en curso.

Santo Domingo, 4 de marzo de 1915.
Por el
Gremio de Ganaderos,
JAIME R VIDAL, PEDRO A. LLUBERES y EDELARDO ALVAREZ.
4 (9344) 3—3.

A los Ganaderos

El que suscribe compra y vende ganado vacuno; especialidad en añojos africanos.

Para mas informes dirigirse a *RAMÓN MORALES,*
Calle Hostos Sto Domingo,
Central Romana, La Romana,
Calle Duey, Higüey.
4a (9249) Pte.—10 seg.

Se vende

Se vende una casa de madera, techada de zinc, con extenso patio en la calle Espaillat; gana $18 de alquiler.

Para informes: Mario Pereyra, Separación 64.

4a. (9335) Pte.—15 seg.

DIRECTIVA
del
Club Unión Dueyana

que actuará del 1915-1916:

Eurípides Montás	.. Presidente
Ramón Pumarol	.. Vice-Pdte.
Ulises Alfau	.. Tesorero
Heriberto Acosta	.. Secretario
Tomás Ma Montás	.. Inspector

Vocales:
Tirso A. Valdés
José A. Rodríguez
Manuel Julián
Juan Duluc.

Suplentes:
Amenodoro Pepén
Fenelón Pepén
Lucas Dalmasí
Juan B. Julián.

4a (9337) 30—5 seg

Sueldos

Se compran reconocimientos por sueldos civiles a cargo del Gobierno dominicano, a cambio de solares en Villa Francisca y en condiciones ventajosas.

Juan A. Ibarra.
4a. (9263) 3 ps. Pte.—22.

Agencia Marítima
DE
J. M. Santoni & Ca.

Calle Marina No. 1
Telefono ( )
Santo Domingo—R. D.
4a (9066) 3 p. s. Pte.—53.

Dr. Pedro Ma. Garrido.
Médico-Cirujano
Especialista en ginecología y partos.
Calle General Luperón Nº 14.
Santo Domingo, R. D.
4a (8863) 3 p. s. Pte.—125